

PÚBLICA



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
BATALLÓN DE ASPC No. 2 "CACIQUE ALONSO XEQUE"

Radicado N° **003094** MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMOP-DIV01-BR02-BAS02-ESM-CONEXT-29.25

Barranquilla, Atlántico, 25 de noviembre del 2025

Señor Mayor
HARWIN DUVANNY RODRIGUEZ PEREZ
Ordenador del Gasto ESMBAS02 – Regional
Calle 68 No.79-00 Cantón Paraíso
Barranquilla, Atlántico

AUTORIZADO
RECIBIDO 25 NOV 2025
W. Velez. Verificador
realizar. pasar a salud REC 16

Asunto: Solicitud reducción en presupuesto Contrato No. 242-ESMBAS02-2025

Con toda atención y debido respeto, me permito solicitar a esta subdirección se autorice a quien corresponda realizar la reducción en presupuesto por valor de \$1.039.000,00 y el modificatorio al contrato de prestación de servicios profesionales y apoyo a la gestión No. 242-ESMBAS02-2025 cuyo objeto es la "PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION COMO AUXILIAR DE ENFERMERIA CON DESTINO AL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR BAS02 EN EL MUNICIPIO DE BARRANQUILLA ATLÁNTICO VIGENCIA 2025", el cual fue adjudicado por valor de \$ 11.429.000,00 con fecha de inicio 29 de julio 2025, con un plazo de por el máximo de cinco (5) meses y quince días sin exceder la vigencia 2025, el cual no se va a poder ejecutar en su totalidad dentro de la vigencia.

Respetuosamente,

Sargento Viceprimero DIANA FERNANDA DIAZ DUSSAN
Supervisora de Contrato Prestación de servicios No. 242-ESMBAS02-2025

Anexo: Solicitud reducción en presupuesto Contrato No. 242-ESMBAS02-2025 dirigida a Liliana Patricia Racero (01 folio)
Aceptación reducción en presupuesto Contrato No. 242-ESMBAS02-2025 (01 folio)

PATRIA HONOR LEALTAD

Calle 68 No.79-00 Cantón Paraíso
Barranquilla Atlántico
consultaexternaregional1@gmail.com - www.sanidadfuerzasmilitares.mil.co

PÚBLICA



PÚBLICA



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
BATALLÓN DE ASPC No. 2 "CACIQUE ALONSO XEQUE"

Radicado N° **003072** MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMOP-DIV01-BR02-BAS02-ESM-CONEXT-29.25

Barranquilla, Atlántico, 24 de noviembre 2025

Señora Auxiliar de Enfermería
LILIANA PATRICIA RACERO PASTRANA
Contrato Prestación de servicios No. 242-ESMBAS02-2025
Barranquilla, Atlántico

Asunto: Solicitud reducción en presupuesto contrato No. 242-ESMBAS02-2025

Con toda atención, me permito solicitar a usted la aceptación de la reducción en presupuesto por valor de \$1.039.000,00 al contrato de prestación de servicios profesionales y apoyo a la gestión No. 242-ESMBAS02-2025 cuyo objeto es: "PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION COMO AUXILIAR DE ENFERMERIA CON DESTINO AL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR BAS02 EN EL MUNICIPIO DE BARRANQUILLA ATLÁNTICO VIGENCIA 2025", el cual fue adjudicado por valor de \$ 11.429.000,00 con fecha de inicio 29 de julio 2025, con un plazo de por el máximo de cinco (5) meses y quince días sin exceder la vigencia 2025, el cual no se va a poder ejecutar en su totalidad dentro de la vigencia.

Respetuosamente,

RECIBIDO 24/11/25
LILIANA RACERO

Sargento Viceprimero DIANA FERNANDA DIAZ DUSSAN
Supervisora de Contrato Prestación de servicios No. 242-ESMBAS02-2025

PATRIA HONOR LEALTAD

Calle 68 No.79-00 Cantón Paraiso
Barranquilla Atlántico
consultaexternaregional1@gmail.com - www.sanidadfuerzasmilitares.mil.co

PÚBLICA



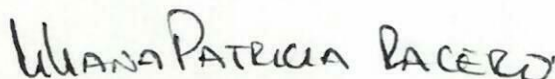
Barranquilla, Atlántico, 25 noviembre del 2025

Señora Sargento Viceprimero
DIANA FERNANDA DIAZ DUSSAN
Supervisora de contrato No. 242-ESMBAS02-2025
Calle 68 No.79-00 Cantón Paraíso
consultaexternaregional1@gmail.com
Barranquilla - Atlántico

Asunto: Aceptación reducción en presupuesto contrato No. 242-ESMBAS02-2025

Por medio de la presente, deseo comunicar que acepto la reducción en presupuesto por valor de \$1.039.000,00 al contrato de prestación de servicios No. 242-ESMBAS02-2025 cuyo objeto es: "PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION COMO AUXILIAR DE ENFERMERIA CON DESTINO AL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR BAS02 EN EL MUNICIPIO DE BARRANQUILLA ATLÁNTICO VIGENCIA 2025", de acuerdo a la solicitud realizada por usted mediante oficio Radicado No. 003072-MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMOP-DIV01-BR02-BAS02-ESM-CONEXT-29.25 de fecha 24 de noviembre del 2025.

Atentamente,


LILIANA PATRICIA RACERO PASTRANA

Contrato Prestación de servicios No. 242-ESMBAS02-2025